**ANEXO No. 1 –**
**FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA Y CANTIDADES**

Lugar y fecha

Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]
Deberá discriminar su oferta económica

| ITEM | OFICINA | DESCRIPCION | CANT | UND | VR. UNITARIO | VR. PARCIAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | **ASEADORA/SERVICIOS GENERALES** | Conjuntos Traje de dos piezas UNIFORME: Conjunto elaborado en tela antifluido dos de piezas, blusa cuello v, manga corta y bolsillos a los lados, aberturas laterales inferiores, alfosas en cuello y pieza superior del bolsillo; pantalónbota recta, con pretina resortado en la cintura, bolsillos laterales. Las prendas deben tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad e intensidad de color; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas; la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta o invisible y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren. | 9 | UNIDAD | | |
| 2 | **ASEADORA/SERVICIOS GENERALES** | Zapato de Dotación, material principal en cuero, suela antideslizante, color negro. Las tallas y diseño deben ser aprobadas por el supervisor del contrato | 9 | PARES | | |
| 3 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | Camisa elaborada en Jean, debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino deacuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren. | 3 | UNIDAD | | |
| 4 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | Pantalón Jean, bota recta, bolsillos laterales. debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad e intensidad de color; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 3 | UNIDAD | | |
| 5 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | BOTA DE SEGURIDAD Bota Color: Negro con puntera en Policarbonato, NO METALICA, Bota en micro piel lisa de 6.0" de altura Plantilla: En material transpirable 3mm, Cordones redondos Ojaletés Plásticos y no conductores de electricidad Contrafuerte: Tela no tejida, polyester y resinas acrílicas Lengüeta: Lona impermeable, forrada y acolchada Suela: Poliuretano. Resistente a hidrocarburos, dieléctrica alta Resistencia a la abrasión y flexible. Recubrimiento en la puntera para menor desgaste Abrasión De Suela: UNE-EN ISO/20345: 2011 Núm 5.8.3 Flexión De Suela: UNE-EN ISO 20345:2011 Núm 5.8.4 Adherencia Total En Suela: UNE-EN ISO / 20345: 2011 Núm 5.3.1.2 Resistencia Dieléctrica: ASTM F-2433:2018 Núm 5.6 Resistencia Mecánica De La Puntera: UNEEN ISO 22568-2-IMPACTO Num.5.3 COMPRESIÓN Num.5.4 1. Patín o Huella: Dureza ASTM D2240 60 +5 shore A 2. 2. Entre Suela: ASTM D2240 48 +-5 shore A Las diferentes tallas son definidas por el supervisor del contrato | 3 | UNIDAD | | |
| 6 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Camisa elaborada en Jean, debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren. | 9 | UNIDAD | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Pantalón Jean, bota recta, bolsillos laterales. debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad e intensidad de color; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino mediante toma de medidas a los difenretes funcionarios. | 9 | UNIDAD | | |
| 8 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Overol modelo corriente en Dril Raza de Coltejer 100% Algodón, manga larga, con dos bolsillos en delantero con cremallera, cierre frontal en cremallera de Nylon No. 6, slay de seguridad doble vía, bolsillo en pantalón delantera tipo ojal, bolsillo trasero tipo parche con resorte en cintura para mayor ajuste, puño en manga con botón. las Tallas seran definidas por el supervisor. | 3 | UNIDAD | | |
| 9 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | BOTA DE SEGURIDAD Bota Color: Negro con puntera en Policarbonato, NO METALICA, Bota en micro piel lisa de 6.0" de altura Plantilla: En material transpirable 3mm, Cordones redondos Ojaletés Plásticos y no conductores de electricidad Contrafuerte: Tela no tejida, polyester y resinas acrílicas Lengüeta: Lona impermeable, forrada y acolchada Suela: Poliuretano. Resistente a hidrocarburos, dieléctrica alta Resistencia a la abrasión y flexible. Recubrimiento en la puntera para menor desgaste Abrasión De Suela: UNE-EN ISO/20345: 2011 Núm 5.8.3 Flexión De Suela: UNE-EN ISO 20345:2011 Núm 5.8.4 Adherencia Total En Suela: UNE-EN ISO / 20345: 2011 Núm 5.3.1.2 Resistencia Dieléctrica: ASTM F-2433:2018 Núm 5.6 Resistencia Mecánica De La Puntera: UNEEN ISO 22568-2-IMPACTO Num.5.3 COMPRESIÓN Num.5.4 1. Patín o Huella: Dureza ASTM D2240 60 +5 shore A 2. 2. Entre Suela: ASTM D2240 48 +-5 shore A Las diferentes tallas por definir con el supervisor del contrato | 12 | PARES | | |
| 10 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | Camisa moderna con cuello Button Down y corte definido, fabricada en tela Oxford. Cuenta con tabla en espalda para otorgar mayor comodidad y libertad de movimientos, además de poseer un acabado que facilita su lavado y planchado. Ideal para temporadas cálidas. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino deacuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 26 | UNIDAD | | |
| 11 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | Camisa elaborada en Jean, debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino mediante toma de medidas a los difenretes funcionarios. | 13 | UNIDAD | | |
| 12 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | Pantalón Jean, bota recta, bolsillos laterales. debe tener calidad textil y simetría, debe tener uniformidad e intensidad de color; las costuras deben ser parejas, perfectas, bien rematadas y reforzadas, sin puntadas sueltas, ni líneas torcidas, la costura patrón debe ser de calidad, deben coincidir en la unión de las costuras; en los puños, mangas, cuello y bolsillos los extremos deben tener costuras firmes y sin arrugas; debe estar confeccionada con hilos de alta calidad, no debe tener hilos sueltos y/o flojos, si tiene cremallera debe estar oculta y con cierres perfectamente rematados y que suba y baje con facilidad. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definido mediante toma de medidas a los diferentes funcionarios | 26 | UNIDAD | | |
| 13 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | Pantalón en Bengalina Pantalón tipo calle, con franja de 2 cm de ancho al lado, también se confeccionan con cinta falla de franja. El pantalón trae cuatro (4) bolsillos dos (2) a los costados en seda poliéster y dos (2) en la parte de atrás con tapa de guardar. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definido de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 13 | UNIDAD | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | BOTA DE SEGURIDAD Bota Color: Negro con puntera en Policarbonato, NO METALICA, Bota en micro piel lisa de 6.0" de altura Plantilla: En material transpirable 3mm, Cordones redondos Ojaletés Plásticos y no conductores de electricidad Contrafuerte: Tela no tejida, polyester y resinas acrílicas Lengüeta: Lona impermeable, forrada y acolchada Suela: Poliuretano. Resistente a hidrocarburos, dieléctrica alta Resistencia a la abrasión y flexible. Recubrimiento en la puntera para menor desgaste Abrasión De Suela: UNE-EN ISO/20345: 2011 Núm 5.8.3 Flexión De Suela: UNE-EN ISO 20345:2011 Núm 5.8.4 Adherencia Total En Suela: UNE-EN ISO / 20345: 2011 Núm 5.3.1.2 Resistencia Dieléctrica: ASTM F-2433:2018 Núm 5.6 Resistencia Mecánica De La Puntera: UNEEN ISO 22568-2-IMPACTO Num.5.3 COMPRESIÓN Num.5.4 1. Patín o Huella: Dureza ASTM D2240 60 +5 shore A 2. 2. Entre Suela: ASTM D2240 48 +-5 shore A Las diferentes tallas son definidas por el supervisor del contrato | 26 | PARES | | |
| 15 | **CELADURIA Y/O PORTERIA OBRERO-CELADOR OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL TEATRO MUNICIPAL MANUELA BELTRAN** | Zapato de Dotación, material principal en cuero, suela antideslizante, color negro. Las tallas y diseño deben ser aprobadas por el supervisor del contrato | 13 | PARES | | |
| 16 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Camisa Bengalina, Blusa para dama color según muestra Material principal: 65% algodón, 35 poliéster (± 3 puntos porcentuales). Peso: mínimo 130 g/m². Requisitos generales Blusa estilo camisero con corte princesa y pinzas al costado a la altura del pecho para mejor entalle. Con corte en el centro posterior y dos pinzas al costado las cuales deben ir pespuntadas al igual que corte del centro espalda. Perilla - pechera: debe llevar siete (7) ojales siendo el primer ojal en la banda de cuello en forma horizontal y el resto distribuidos equidistantes en el largo de la pechera en forma vertical. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino deacuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 22 | UNIDAD | | |
| 17 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Camisa Chalis, Cuello: tipo camisero con pie de cuello. Manga: la manga debe ser de dos piezas: manga y puño. Los puños de la blusa deben ser fusionados con la entretela, con terminación en diagonal y abertura posterior perilla en punta y botón en mitad, ojales horizontales para graduación en puño. La costura debe estar por debajo del brazo y debe unir por ambos lados al cuerpo de la blusa conservando la línea de aplome. Almilla: la camisa debe tener almilla con corte espalda entalegada. Frentes: perilla sencilla fusionada con entretela, el frente derecho monta en izquierdo. Falda - ruedo bajo: cada uno con los costados inferiores de la blusa debe terminar en borde dobladillado. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino deacuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 11 | UNIDAD | | |
| 18 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Pantalón con Tela dril stretch 100% algodón • Corte clásico sencillo 5 bolsillos • Cierre cremallera en nylon y 3 botones plasticos sujetados con hilo • Dos bolsillos posteriores con forro • Dos bolsillos simuladores traceros • Pretina ancha de 5 pasadores La talla por definir con el supervisor del contrato | 22 | UNIDAD | | |
| 19 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Pantalón con Tela dril stretch 100% algodón • Corte clásico sencillo 5 bolsillos • Cierre cremallera en nylon y 3 botones plasticos sujetados con hilo • Dos bolsillos posteriores con forro • Dos bolsillos simuladores traceros • Pretina ancha de 5 pasadores La talla por definir con el supervisor del contrato | 11 | UNIDAD | | |
| 20 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Zapatilla lisa de 3.5 cm Zapatos en cuero según tallaje Calzado y marroquinería Requisitos generales para todos los productos de calzado y marroquinería: - El calzado debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de calzado y algunos artículos de marroquinería de la Resolución 0933 de 2008, modificada por la Resolución 2250 del 2013 y por la Resolución 3024 del 2015, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. - Todas las costuras deben ser uniformes y libres de protuberancias y saltos, si tiene forro éste no debe tener arrugas. - El cuero no debe presentar: (i) manchas; (ii) peladuras; (iii) exceso de pegantes; (iv) marcas de nuches y garrapatas; (v) rayones; (vi) no debe quedar con flor suelta, ni arrugas. - El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para el calzado de tal forma que garantice la resistencia a la costura. - El calzado debe tener un ajuste anatómico apropiado. Deben contar con aspectos tales como: confort, calzabilidad, flexibilidad, frescura, suavidad interna, amortiguación, estabilidad y control de movimientos, higiene, resistencia y seguridad. las tallas son definidas por el supervisor. | 22 | PARES | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | **SECRETARIA EJECUTIVA DESPACHO/TECNICO ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE SALUD** | Zapato Mocasín bajito - En el calzado de calle en la parte externa de la capellada debe tener los cortes completamente limpios, sin excesos de pegante, sin manchas de tinta ni huellas de esfero. - Si el calzado lleva punteras y contrafuertes no deben marcarse y deben estar bien posicionados, nunca torcidos ni disparejos. - Si el calzado lleva punteras, éstas deben estar centradas con el eje de la capellada, no sobrepasar la zona de flexión y ser de un material que evite la deformación del calzado. Los herrajes, hebillas y adornos metálicos deben ir derechos y nunca rayados, sucios o pelados. El brillo o acabado final del calzado debe ser homogéneo, sin manchas de grasa y sin dedos marcados. Los resortes que sean incorporados deben estar limpios y sin roturas. - La parte interior del zapato debe estar libre de tachuelas, grapas o puntillas empleadas en el armado. - Todos los zapatos deben llevar platilla y sobre plantilla. Ésta debe cubrir perfectamente toda la superficie desde el talón hasta la punta. No deben quedar faltantes pues esto generará molestias en la zona de los dedos. Cuando se realicen costuras o bordados en las sobre - plantillas, estas deben estar bien rematadas y sin hebras sueltas. las tallas son definidas por el supervisor. | 11 | PARES | | |
| 22 | **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO/CONDUCTOR-MECANICO DESPACHO DEL ALCALDE** | Camisa moderna con cuello Button Down y corte definido, fabricada en tela Oxford. Cuenta con tabla en espalda para otorgar mayor comodidad y libertad de movimientos, además de poseer un acabado que facilita su lavado y planchado. Ideal para temporadas cálidas. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren. | 12 | UNIDAD | | |
| 23 | **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO/CONDUCTOR-MECANICO DESPACHO DEL ALCALDE** | Pantalón Bengalina Tela bengalina • Corte clásico sencillo 5 bolsillos • Cierre cremallera en nylon y 3 botones plásticos sujetados con hilo • Dos bolsillos posteriores con forro • Dos bolsillos traseros • Pretina ancha de 5 pasadores Lo relacionado con el color, talla y diseño será aprobados por el Supervisor de Contrato. Pantalón Jean • Corte clásico sencillo 5 bolsillos • Cierre cremallera en nylon y 3 botones plásticos sujetados con hilo • Dos bolsillos posteriores con forro • Dos bolsillos traseros • Pretina ancha de 5 pasadores Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 12 | UNIDAD | | |
| 24 | **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO/CONDUCTOR-MECANICO DESPACHO DEL ALCALDE** | Pantalón Jean • Corte clásico sencillo 5 bolsillos • Cierre cremallera en nylon y 3 botones plásticos sujetados con hilo • Dos bolsillos posteriores con forro • Dos bolsillos traseros • Pretina ancha de 5 pasadores Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 6 | UNIDAD | | |
| 25 | **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA/AUXILIAR ADMINISTRATIVO ARCHIVO/CONDUCTOR-MECANICO DESPACHO DEL ALCALDE** | Zapato de Calle Colores neutros Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tallas : A elegir CAPELLADA : Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACÓN: Hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato | 15 | PARES | | |
| 26 | **AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACIENDA** | Calzado hombre Negro, elaborado 100% Cuero, de cordón, antideslizante, zapato especial para pie derecho talla 36 con tacón realce en rampla iniciando en el talón con 13 cm y terminando en la punta con 9 cm. zapato izquierdo normal talla 36, 540 Negro, elaborado 100% Cuero, de cordón, antideslizante, con tacón de 2 cm. punta plata, vulcanizado y cocido, costura doble, acto para todo tipo de trabajo. | 3 | PARES | | |
| 27 | **ADMINISTRATIVO** | Tapaboca convencional desechable con empaque individual, 3 capas con filtro 95% de protección, caja por 50 unidades | 3 | CAJA | | |
| 28 | **ADMINISTRATIVO** | Guante quirurgico desechable. Caja por 50 pares talla L | 5 | UNIDAD | | |
| 29 | **ADMINISTRATIVO** | Bata manga larga con puños, tela blanca en dril, con botones, debe cumplir con las especificaciones normativas NTC 472 (TOLERANCIAS PARA HILAZAS PROCESADAS EN LOS SISTEMAS DE ALGODON Y DE LANA.) · NTC 755 (FIBRAS DE ALGODON. DETERMINACION DE LA RESISTENCIA Y ELONGACION.) · NTC 1213 (TEXTILES. ANALISIS CUALITATIVO DE LAS FIBRAS.) · NTC 1215 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIESTER.) · NTC 1510 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIESTER TEXTURIZADO.) · NTC 1796 | 2 | UNIDAD | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | (TEXTILES. HILAZAS DE ALGODON.) · NTC 1785 (TEXTILES. FIBRAS. DETERMINACION DE LOS DEFECTOS.) | | | | |
| 30 | **ADMINISTRATIVO** | Casco de seguridad dieléctrico fabricado en material de polietileno de alta densidad, lo que asegura una alta resistencia al impacto, al fuego y a la electricidad. Color blanco Resistente a descargas eléctricas de hasta 30.000 Voltios y a la llama directa. Posee puntos de conexión para barboquejo; y 6 puntos de conexión para tafilete o suspensión ratchet y orificios para uso de protectores auditivos para cascos. Certificado como casco TIPO I CLASE G, E, según clasificación de la norma ANSI/ISEA Z89.1 – 2014 (R 2019). No incluye barboquejo. | 4 | UNIDAD | | |
| 31 | **ASEADORA** | Tapabocas: Norma NIOSH: N95 . El respirador libre de mantenimiento N95, 3M™ 8210V cuenta con la característica exclusiva y patentada; la válvula 3M™ Cool Flow™ dvanced Electrostatic Media, Environment - Hot or Humid que ayuda a proveer una protección respiratoria cómoda y confiable al trabajador contra ciertas partículas sin aceite. Es ideal para entornos de trabajo húmedo, caluroso con polvo y que requieran largos periodos de uso. | 6 | UNIDAD | | |
| 32 | **ASEADORA** | Guantes de uso industrial calibre 35 , elaborado en látex natural, color negro, longitud minima de 285 mm, elaborados bajo la norma ISO 9001:2008, Talla definida por el supervisor. | 6 | PARES | | |
| 33 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Gafas de seguridad filtro UV ANSI Z87.1 color escuro, deben tener cordon para colgar en el cuello | 3 | UNIDAD | | |
| 34 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Protector auditivo tipo copa para casco NTC 2950,2272 Y 2278, ANSI Z-195. | 3 | UNIDAD | | |
| 35 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | Rodilleras con alta protección para las rodillas por parte de los usuarios. La tela es poliéster que facilita la transpiración dado que es un material más térmico. Cuenta con casquillos en polietileno y polipropileno de alta resistencia y alta densidad para que la rotula no se vea afectada en caso de golpes o caídas. Excelente comodidad y de bajo peso. | 1 | UNIDAD | | |
| 36 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | Coderas plástico resistente al alto impacto. | 1 | UNIDAD | | |
| 37 | **MENSAJERIA CON MOTO ASIGNADA** | Guantes tipo moto protección en nudillos y falanges. | 1 | UNIDAD | | |
| 38 | **OPERADOR MAQUINA PESADA** | Botas de PVC, 100% impermeables, de alta resistencia, Puntera de seguridad en acero norma Europea EN 12568, Resistencia al impacto 200±4J, resistencia a la compresión 15±0,15Kn, inhibe la proliferación de hongos y bacterias, con puntera de protección certificada en norma EN 12568, resistentes al choque eléctrico según norma ASTM F 2413, con diseño de suela de labrado profundo autolimpiante y resistente al deslizamiento ofreciendo seguridad, higiene y salud a los trabajadores. Suela con tecnología Shock Absorber eficiente sistema de absorción de impacto al caminar y que por lo tanto tiene un mayor amortiguamiento La talla por definir con el supervisor del contrato | 5 | PARES | | |
| 39 | **OFICINAS** | BOTIQUIN TIPO A CONTIENE: GASAS LIMPIAS PAQUETE - Paquete X 20 ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4" - Unidad BAJALENGUAS - Paquete por 20 GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN - Caja por 100 VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS - Unidad VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS - Unidad VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS - Unidad VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS - Unidad VENDA DE AL GODÓN 3 X 5 YARDAS - Unidad YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO) - Frasco x 120 ml SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc - Unidad TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL - Unidad ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml - Unidad | 15 | UNIDAD | | |
| 40 | **CONDUCTOR-CELADOR-CUIDADOR DE TEATRO** | Linterna Industrial •Alto : 20 cm •Ancho : 7 cm •Características : Linterna de 7 LED´s frontales;Iluminación con Potencia de 110 lúmenes;Resistencia al agua: IPX3;Estructura en TPR (Goma termoplástica) de alta resistencia;Requiere 2 baterías D LR20 -1.5V (No incluidas);Alcance de iluminación: 80 metros;Tiempo de vida de los LED 50.000 horas;Fácil de usar. | 13 | UNIDAD | | |
| 41 | **CONDUCTOR-CELADOR-CUIDADOR DE TEATRO** | EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO DE 10 LBS A B C | 2 | UNIDAD | | |
| 42 | **CONDUCTOR-CELADOR-CUIDADOR DE TEATRO** | GUANTES DE NITRILO Características Guantes de seguridad Foam Nitrilo Multiflex: Tejido 100% en nylon con elástico. Sin costuras internas. Palma con recubrimiento en espuma de nitrilo. Proporciona protección y respirabilidad. Buen agarre en superficies húmedas. Resistente a hidrocarburos y derivados. Normatividad Técnica: Certificado EN 420. Certificado EN 388. | 20 | PARES | | |
| 43 | **AGENTES DE TRANSITO** | **KEPIS:** color azul turquí, ocho (8) centímetros de alto, escudo centrado del municipio de Socorro (según Manual Visual de la Alcaldía Municipal), cordón de mando blanco en la parte delantera, visera color negro de seis (6) centímetros. | 3 | UNIDAD | | |
| 44 | **AGENTES DE TRANSITO** | **CORBATA:** color azul turquí del mismo color del pantalón | 3 | UNIDAD | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 45 | **AGENTES DE TRANSITO** | CAMISA: color azul celeste, dos bolsillos delanteros con tapa y botón, cuello con botón, pasadores para presillas (estas deben ser del color del pantalón e indicarán el grado del agente de tránsito), Con ESCUDO DE LOS AGENTES DE TRÁNSITO: fondo azul con letras que dicen agente de tránsito y transporte y debajo el nombre del organismo de tránsito, letras en color plata y en el centro la imagen del ente territorial. Va en el hombro derecho de la camisa. Bordados 7 cm de frente Con ESCUDO DE COLOMBIA: puesto en el hombro izquierdo de la camisa-. Bordado 7 cm, La talla por definir con el supervisor del contrato. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 9 | UNIDAD | | |
| 46 | **AGENTES DE TRANSITO** | PANTALÓN: color azul turquí Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor, el tallaje debe ser definino de acuerdo con la curva de tallaje del proveedor y se deben hacer ajustes en casos especiales si se requieren | 9 | UNIDAD | | |
| 47 | **AGENTES DE TRANSITO** | REATA Y CHAPUZA: color negro en lona o cuero, acompañada de porta metro, con hebilla, ancho de correa de cinco (5) centímetros, chapuza de veintidós (22) por diecisiete (17) centímetros y siete (7) centímetros de fondo con pasador (se usa para portar libreta de comparendos y otros documentos). | 3 | UNIDAD | | |
| 48 | **AGENTES DE TRANSITO** | PLACA METÁLICA: llevará el nombre, apellido y código del agente y se ubica sobre el bolsillo derecho. | 3 | UNIDAD | | |
| 49 | **AGENTES DE TRANSITO** | BOTAS: en cuero color negro para desplazarse en motocicleta, suela de goma, con cierre lateral interno que cruza toda la bota. Las tallas son definidas por el supervisor del contrato | 6 | PARES | | |
| 50 | **AGENTES DE TRANSITO** | ZAPATOS en cuero o charol color negro para las ceremonias y cruces de regulación fija o de cordones. Las tallas son definidas por el supervisor del contrato | 3 | PARES | | |
| 51 | **AGENTES DE TRANSITO** | CHALECO EN PVC, color azul de 1.500 candelas, fondo color azul, ribetes laterales con reflectivo color amarillo limón de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, según manual de identidad visual, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, cierre o broche lateral La talla por definir con el supervisor del contrato | 3 | UNIDAD | | |
| 52 | **AGENTES DE TRANSITO** | IMPERMEABLE O EQUIPO DE LLUVIA: color azul turquí, en (a parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color amarillo de 1.500 candelas de tres centímetros (3 cm) de ancho, e\ pantalón con dos bandas laterales a la altura de los tobillos en reflectivo color azul de 1.500 candelas, con cierre y adhesivo. Las tallas son definidas por el supervisor del contrato | 3 | UNIDAD | | |
| 53 | **AGENTES DE TRANSITO** | CHAQUETA manga larga en color azul turquí para el trabajo nocturno y temporada de invierno, con dos bandas laterales a la altura de las muñecas con reflectivo color azul de 1.500 candelas, en la parte delantera el logo y nombre del organismo de tránsito, en la parte posterior el código del agente con la palabra agente de tránsito, con dos bandas laterales incluye el dorso con reflectivo color azul de 1.500 candelas, cuello alto, con cierre y adhesivo, Las tallas son definidas por el supervisor del contrato | 3 | UNIDAD | | |
| 54 | **AGENTES DE TRANSITO** | GUANTES: elemento de protección manual en cuero de caña larga con ajuste en la muñeca, compuesto por materiales gruesos y membrana impermeable. | 3 | UNIDAD | | |
| 55 | **AGENTES DE TRANSITO** | BRAZALETE: El Brazalete tipo policía nacional, con el logo de la Alcaldía Municipal (Según Manual de Identidad visual) y el texto “SECRETARIA TRANSITO SOCORRO”. El brazalete en color VERDE LIMON, base o fondo en NEGRO y letras color VERDE LIMON con plástico para cubrir las letras estás van termo selladas. Los colores y diseños serán aprobados por el supervisor | 3 | UNIDAD | | |
| 56 | **OFICINAS** | EXTINTOR CO2 DE 10 LIBRAS | 4 | UNIDAD | | |
| 57 | **OFICINAS** | CAMILLA PRIMEROS AUXILIOS CON ARAÑA: Dimensiones - Ancho 40-50 cms - Largo: 183 - 200 cms - Grosor: 4.5 - 6.5 cms. Material de construccion: Polietileno de alta densidad HDPE) - traslucida para rayos x y TAC. Impermeable a todo fluido. Flotante Peso de 6 a 7.5 Kg. Capacidad debe soportar un peso total de 150 a 200 Kg. Estructura - Orificios para agarre, levante y transporte. color NARANJA- Con inmovilizador de cabeza instalado en la camilla, en espuma semirigida recubierta por un material antifluido y facil de limpiar. Con Reata de sujeccion camilla tipo araña reflectiva de 10 puntos instalado en la camilla ajustable por velcro de facil cierre y apertura | 4 | UNIDAD | | |
| 58 | **OFICINAS** | DESCANSAPIES: Material Poliestireno de alto impacto patas antideslizantes - angulo ajustable | 45 | UNIDAD | | |
| 59 | **OFICINAS** | ELEVADORES DE PANTALLA AJUSTABLES | 15 | UNIDAD | | |
| 60 | **OFICINAS** | CAJAS TAPABOCA CONVENCIONAL DESECHABLE CON EMPAQUE INDIVIDUAL 3 CAPAS CON FILTRO 95% DE PROTECCION por unidad | 3 | UNIDAD | | |
| | | **VALOR TOTAL** | | | | |

Atentamente,

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO No. 2 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Lugar y fecha

Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Referencia: Proceso de Contratación - [**Insertar información**]

Estimados señores:

[**Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente**], identificado como aparece al pie de mi firma, [**obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de**] [**nombre del Proponente**], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

Declaramos bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de [**Nombre de la Entidad Estatal**] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de la referencia.
- Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- Que asumimos el reconocimiento y asunción de los riesgos previsibles.
- Que ni yo (persona natural o representante legal persona jurídica o representante proponente plural), ni los directivos, ni el equipo de trabajo con que ejecutaré los servicios que se contraten no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar que impida ejecutar el objeto del contrato; así mismo nos comprometemos con la presente declaración a informar al Área Metropolitana de Bucaramanga en la eventualidad que se configure un conflicto de intereses, igualmente nos comprometemos a aceptar la decisión de continuidad o no que se tome por la Entidad en dicho caso.
- Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibidos recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el proceso de la referencia, como persona natural, integrante de persona jurídica, unión temporal o consorcio.
- Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y, en consecuencia, consideramos que el MUNICIPIO DE SOCORRO se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre del presente proceso, a sus funcionarios, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y al público en general.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en el pliego de condiciones.

Atentamente,

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO No. 3 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

Lugar y fecha
Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

[**Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente**], identificado como aparece al pie de mi firma, [**obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de**] [**nombre del Proponente**], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [**Nombre de la Entidad Estatal**] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [**Insertar información**].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la

colusión en el Proceso de Contratación [**Insertar información**].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [**Insertar información**] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [**Insertar información**] días del mes de [**Insertar información**] de [**Insertar información**].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO No. 4 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Lugar y fecha

Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

El (los) suscrito (s) a saber: _____, (nombre del representante legal de la entidad proponente) identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, expedida en _____, quien obra en calidad representante legal, quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso dentro del Pliego de Condiciones Definitivo teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que es interés y expresa voluntad del proponente apoyar la acción del MUNICIPIO DE EL SOCORRO SANTANDER, para fortalecer la transparencia en las modalidades de selección, mediante el cual se escoge al contratista, y la responsabilidad de rendir cuentas.

2. Que es mi interés en calidad de proponente participar en el presente proceso de contratación precitado, así mismo, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidades e incompatibilidad previstas en los artículos 8º, 9º y 10° de la Ley 80 de 1993 y en las demás normas que la modifiquen o adicionen, en cuanto sean pertinentes.

   Por lo anterior se presume la manifestación de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades con la sola presentación de la propuesta.

Me permito suscribir el presente documento en mi calidad de _____, a los _____, días del mes de _____, del año 2026.

NOMBRE Y FIRMA: _____
**C.C.**

**ANEXO No. 5 - MANIFESTACIÓN DE NO UTILIZACION DE RECURSOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ILICITAS**

Lugar y fecha

Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Referencia: Proceso de Contratación - [**Insertar información**]

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Declaro (amos) también que los recursos o bienes que utilizaremos en desarrollo de nuestras actividades provienen de acciones lícitas, de conformidad con las leyes vigentes.

2. Que no admitiré (mos) que terceros efectúen depósitos en mis (nuestras) cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione; ni efectuaré (mos) transacciones destinadas a favorecer tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

3. Que todas las actividades e ingresos que percibo (imos) provienen de negocios lícitos.

4. Que no me (nos) encuentro (encontramos) en ninguna lista de personas reportadas o bloqueados por actividades de narcotráfico, lavado de activos, subversión, terrorismo, tráfico de armas o delitos asociados al turismo sexual en menores de edad. Que a la fecha y según nuestro leal saber y entender, en mi (nuestra) contra no se adelanta ninguna investigación por ninguno de los hechos anteriores.

5. Las garantías y aseveraciones aquí contenidas estarán vigentes mientras nosotros tengamos vigente el contrato con el MUNICIPIO DE EL SOCORRO. Autorizo (amos) a resolver cualquier acuerdo, beneficio, subsidio, negocio o contrato celebrado en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo al Municipio de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo (nosotros) hubiere (mos) proporcionado.

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO No. 6 –**

**MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIOS**

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y_____, (nombre del Representante Legal) debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio se denominará:
3. El Consorcio está integrado por: NOMBRE CÉDULA DE CIUDADANÍA % PARTICIPACIÓN
_____ _____ _____ _____
_____ _____ _____ _____
_____
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es: Dirección _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 2026.

_____
Nombre y firma del Representante de cada uno de los integrantes
_____
Nombre y firma del Representante del Consorcio

**ANEXO No. 6 B**
**MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE UNIONES TEMPORALES**

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La Unión Temporal se denominará:

3. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN LA (%) EJECUCIÓN DEL CONTRATO (*)

_____ _____
_____ _____ (*)

Discriminar las principales actividades a ejecutar en el contrato, por parte de cada uno de los integrantes.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria e ilimitada.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:
Dirección_____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

**ANEXO No. 7**
**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES**

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, me permito certificar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

NIT. _____

TENGO OBLIGACIONES CON (marcar con una X las casillas correspondientes):

- ❑ SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- ❑ SISTEMA DE PENSIONES
- ❑ SISTEMA DE RIESGOS PROFESIONALES
- ❑ CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
- ❑ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.
- ❑ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

De acuerdo con los registros contables, hasta la fecha, se ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas y entidades indicadas anteriormente.

FECHA DE LA CERTIFICACION _____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____
CALIDAD EN LA QUE ACTUA
(Representante Legal o Revisor Fiscal) _____

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA _____
NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C. O C.E) _____

Nota: El oferente deberá anexar las planillas de pago de los últimos seis (6) meses.

**ANEXO No. 8**
**LISTA DE CONTRATOS SUSCRITOS Y VIGENTES CON: ENTIDADES ESTATALES O CON PRIVADAS, INCLUYENDO LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON CONCESIONARIOS**

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

| CONTRATANTE | No DEL CONTRATO | OBJETO DEL CONTRATO | PLAZO DE EJECUCIÓN | FECHA DE INICIO | FECHA DE INICIO | VALOR DEL CONTRATO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | |
| | | | | | | |

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

**ANEXO 9 –**
**MINUTA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No.**

NOTA: LA PRESENTE MINUTA, ES UNA GUIA, ESTA PODRA VARIAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.

| | |
|---|---|
| **LUGAR Y FECHA:** | |
| **CONTRATANTE:** | MUNICIPIO DE SOCORRO |
| **CONTRATISTA:** | |
| **CEDULA DE CIUDADANÍA:** | |
| **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** | |
| **OBJETO:** | |
| **VALOR:** | |
| **PLAZO:** | |
| **NO. DISPONIBILIDAD:** | |

==========

Entre los suscritos a saber **XXXXXXXXXXX**, mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio del Socorro identificado con la cédula de ciudadanía No. 00.000.000 expedida en XXXXXXXXX, en su calidad de XXXXXXXXX y como tal representante legal del mismo, debidamente posesionado el día 00 de XXXXXXXXXX de 20___ mediante escritura pública No. _____ de la Notaria _____ del Circulo Notarial de _____ y autorizado para contratar por el Honorable Concejo Municipal del Socorro, mediante Acuerdo Municipal No. _____ del 00 de _____ de 20__, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, actuando en nombre y representación del Municipio del Socorro, con NIT. _____, quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la **XXXXXXXXX.**, identificada con NIT _____, representada legalmente por **XXXXXXXXX**, titular del documento e identidad No. _____ expedida en XXXXXX, quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de las señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE COMPRAVENTA**, previas las siguientes: **CONSIDERACIONES**: **I.** Que la Constitución y la Ley fijan que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. **II**. Que XXXXXXXXXX. **III**. Que la necesidad a satisfacer por parte de la entidad territorial, es XXXXXXXXXX. **IV**. Que la secretaría de XXXXX, elaboró los respectivos estudios y documentos previos, en los cuales se evidencia la necesidad de suscribir el presente contrato. **V**. Que el contratista se seleccionó a través del procedimiento de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización por subasta inversa, el cual se identificó con el No. **SASI – SOC 04 DE 2025**6 **VI**. (…) . **VI**. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones. Por lo anterior, las partes celebran el presente **CONTRATO DE SUMINISTRO** que será regido por la Ley 80 de 1993 y sus normas reglamentarias y modificatorias como el Decreto 1082 de 2015 y por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: DEFINICIONES:** Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en el pliego de condiciones definitivo. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

| **DEFINICIONES** | |
|---|---|
| **CONTRATO** | Es el presente acuerdo de voluntades. |
| **ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE** | Municipio del Socorro, Santander. |
| **CONTRATISTA** | XXXXXXXXXX |

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA de manera independiente y de su libre espontaneidad, con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el texto del presente contrato y, sin que exista subordinación ni dependencia de ningún orden ni vínculo laboral de ninguna naturaleza, se obliga a desarrollar el proceso contractual cuyo objeto es: **XXXXXXXXXXXXX,** hacen parte integral del presente contrato, la propuesta presentada por el contratista con sus especificaciones técnicas y presupuesto, el pliego de condiciones definitivo y sus adendas, el Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal y demás documentos necesarios para iniciar la ejecución, así como los que se produzcan harán parte del contrato. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato. **CLÁUSULA TERCERA: CONDICIONES TECNICAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ALCANCE DEL OBJETO:** Las condiciones técnicas en que el CONTRATISTA ejecutará el presente contrato se entenderán sometidas a las establecidas en los estudios previos, pliego de condiciones definitivo, propuesta allegada por el contratista, y demás documentos que forman parte del proceso de selección que derivo en este contrato. El contratista se compromete con el Municipio del Socorro, a ofrecer las mejores condiciones para desarrollar el proceso contractual cuyo objeto es: **XXXXXXXXXXXX,** bajo las siguientes condiciones técnicas exigidas:

| ÍTEM | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | | | |
| 2 | | | |

**CLÁUSULA CUARTA: INFORMES:** El Contratista deberá presentar los informes de cumplimiento, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente Contrato. **CLÁUSULA QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente Contrato asciende a la suma de **XXXXXXX MILLONES ($00.000.000,00) M/CTE.,** incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Para la cancelación de las obligaciones a cargo de la Entidad Estatal Contratante, se tendrán en cuenta los siguientes valores ofertados por el contratista: XXXXX
**FORMA DE PAGO**: XXXXXXXXXXXXXXXX. **CLÁUSULA SEXTA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA** El Contratista hace las siguientes declaraciones: 6.1.Conoce y acepta los Documentos del Proceso 6.2.Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la Entidad Estatal respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 6.3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 6.4. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 6.5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6.6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 6.7.El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 6.8. El contratista se obliga a dar aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños. **CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO:** El presente contrato tendrá un plazo máximo de ejecución XXXXXXXXXXX. **CLÁUSULA OCTAVA: DERECHOS DEL CONTRATISTA** 8.1.Recibir la remuneración pactada en los términos de la Cláusula 5 del presente contrato. **CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES PARTICULARES DEL CONTRATISTA:** En desarrollo de la contratación a realizar, se debe tener en cuenta lo establecido para el efecto en el artículo 5 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, la Ley 99 de 1993 y sus normas reglamentarias, y cumplir con las siguientes obligaciones: **XXXXXXXXXXXXXX**. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE** Además de las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 4º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, El CONTRATANTE se obliga especialmente a: **XXXXXXXXXXXXX**. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDAD** El Municipio de el Socorro es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en las cláusulas 2 y 3 del presente Contrato. El CONTRATISTA, será responsable por los daños que ocasionen sus empleados, los empleados de sus subcontratistas, al MUNICIPIO DEL SOCORRO en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PROPIEDAD INTELECTUAL** Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a la Entidad Estatal contratante de conformidad con lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 23 de 1982. Así mismo, el Contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados a la Entidad Estatal contratante por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: CONFIDENCIALIDAD** En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. Se considera Información Confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de Entidad Contratante, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de Entidad Contratante, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de Entidad Contratante o cualquier otra Entidad Estatal. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO.** El Municipio de Socorro puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: CADUCIDAD**. La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el municipio de el Socorro cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: MULTAS** En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, EL MUNICIPIO DEL SOCORRO puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se indican, EL MUNICIPIO impondrá al contratista multas sucesivas diarias del 0.5% sobre el valor del contrato sin que estas sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del contrato para conminarlo a cumplir las obligaciones incumplidas. Las multas solo podrán imponerse mientras se halle pendiente la ejecución de la obligación u obligaciones a cargo del CONTRATISTA. Las multas se impondrán mediante resolución motivada susceptible de impugnar mediante el recurso de reposición de conformidad con la Ley. De las multas y demás sanciones se informará a la cámara de comercio y a la Procuraduría General de la Nación. **PARÁGRAFO**: La causación o exigibilidad de las multas no exonerará a al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CLÁUSULA PENAL.** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, EL CONTRATISTA, debe pagar AL MUNICIPIO DE SOCORRO, a título de indemnización, una suma equivalente al 10% del valor total del contrato. Incluidos los reajustes de precios. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que EL MUNICIPIO DE SOCORRO adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil o con cargo a la póliza de cumplimiento. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO.** En vista de las características del objeto del contrato, se considera necesario exigir al contratista constituir a su costa y a favor del Municipio de el Socorro, Santander, las siguientes garantías: **XXXXXXXXXXX**. **PARÁGRAFO**: **TÉRMINO PARA SU ENTREGA:** El contratista entregará a MUNICIPIO DEL SOCORRO, a más tardar dentro de los XXXXX (XX) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, las garantías requeridas. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA**. El Contratista es una entidad independiente del MUNICIPIO DEL SOCORRO y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. EL CONTRATISTA, no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CESIÓN**. El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del MUNICIPIO DEL SOCORRO. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, EL MUNICIPIO DEL SOCORRO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a la Entidad Estatal de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, la Entidad Estatal exigirá al Contratista, sus socios o accionistas la constitución de garantías adicionales. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. **CLÁUSULA**

**VIGÉSIMA SEGUNDA: INDEMNIDAD.** El Contratista se obliga a indemnizar al MUNICIPIO DEL SOCORRO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: SUSPENSIÓN:** El Plazo de ejecución del presente contrato podrá suspenderse excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1. Por el mutuo acuerdo entre las partes. 2. Por solicitud del Contratista, por causa debidamente justificada y aceptada por la entidad contratante. 3. Por incapacidad medica que impida la prestación del servicio. 4. Por fuerza mayor o caso fortuito. 5. Por disfrute de la licencia de maternidad o por aplicación de la Ley 1468 de 2011, según corresponda, conforme a lo previsto en las normas que reglamenten la materia. La suspensión se hará mediante acta suscrita entre las partes, a excepción del numeral 3 y 5 que en el caso de que el contratista no pueda presentarse, para lo cual previamente la entidad contratante hará requerimiento para que suscriba el acta y si en el término de 3 días hábiles no se ha presentado, acepta la causal de suspensión y por consiguiente autoriza para que de manera unilateral la entidad proceda aplicarla y a realizar la respectiva acta, en cualquiera de las actas se expresará la causa, el termino de suspensión y la fecha en que se reanudara la ejecución del contrato. (Si es posible establecerlo). **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (05) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán mediante; Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante un centro de conciliación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (08) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga el centro de conciliación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

| INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE | INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |

**CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: SUPERVISIÓN:** La Supervisión del contrato será ejercida por **XXXXXXXXXXX**, a través del jefe de dicho Despacho o quien haga sus veces, quien velará por los intereses del **MUNICIPIO** y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras: a. Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas. b. Levantar y firmar las actas respectivas. c. Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. d. Velar para que se mantenga vigente la garantía única que ampare los riesgos exigidos en el contrato, cuando se requiriese. e. Informar al Municipio sobre los incumplimientos del contratista para que se tomen las medidas del caso, entre otras. La supervisión, se realiza en cumplimiento del Control de Ejecución que deriva las responsabilidades previstas en los artículos 51 y 53 de la Ley 80 de 1993, y artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El Supervisor será el intermediario entre el municipio y el Contratista

y por su conducto se tramitarán todos los asuntos relativos al desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: ANEXOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. Los estudios previos. 2. El pliego de condiciones, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 3. La oferta presentada por el Contratista. 4. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 5. Estudios del Sector. 6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes. Para su ejecución requiere el registro presupuestal y la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar para el Municipio de el Socorro, Santander, y el domicilio contractual es el mismo municipio. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** El valor del presente contrato se cancela con la disponibilidad presupuestal así: **CDP No. 0000000** de fecha _____ (0) de _____ de 202, con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del año 2026, expedido por la Tesorería del Municipio, Con Rubro:

| **CDP No. _____** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **FECHA** | **CÓDIGO** | **RUBRO** | **FUENTE** | **VALOR** |
| | | | | |
| **VALOR TOTAL CDP** | | | | |

**CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: MARCAS Y PATENTES:** El Contratista le garantiza a la Entidad Estatal contratante, el uso de las marcas y patentes de los elementos objeto de este contrato. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: DISMINUCIONES O ADICIONES:** En el evento que en el desarrollo del objeto del contrato hubiere necesidad de adicionales, EL CONTRATISTA se compromete a ejecutarlo siempre que estén ordenados por el supervisor y autorizadas por el contratante. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA: GASTOS:** Todos los gastos que demanden el perfeccionamiento y el lleno de los requisitos previos a la ejecución de este contrato correrán a cargo del CONTRATISTA. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA: PAGOS FINALES Y LIQUIDACION DEL CONTRATO**. La liquidación final del contrato se ceñirá a lo previsto en los artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993 y sus respectivas reformas. **CLÁUSULA TRIGÉSIMA SÉPTIMA: RELACIÓN LABORAL:** Se deja constancia que por su naturaleza no constituye vínculo de trabajo con el Municipio. Para constancia, se firma en el municipio del Socorro, Santander, a los

**POR EL MUNICIPIO**, **POR EL CONTRATISTA**,

**ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ** **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**
**Alcalde Municipal**

**FORMATO 9 A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información vertida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.
En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|---|---|
| | |

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

**FORMATO 9 B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD**

[Tratándose de proponentes plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general habilitante]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]

Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

**FORMATO 9 C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**
**(EMPLEADOR – PROPONENTE)**

[Este formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tiene en su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los proponentes plurales, este formato lo diligenciará el representante del proponente plural en el cual certifica la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

| Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal | Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión |
|---|---|

| | |
|---|---|
| | |

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

| Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural | Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural |
|---|---|
| | |

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

**FORMATO 9C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**
**(TRABAJADOR)**

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

**FORMATO 9 D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA**

[La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y por tanto no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

| Nombre completo | Número de identificación |
|---|---|
| | |

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

_____
[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

**FORMATO 9 E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reintegración o reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|---|---|
| | |

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

**FORMATO 9 E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica del proponente plural en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|---|---|
| | |

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

**FORMATO 9 F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del proponente plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta.

En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.
En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

| Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad) | Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro |
|---|---|
| | |

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), numeral 7, del numeral 5.1.4 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

_____

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

**FORMATO 9 G – ACREDITACIÓN MIPYME**

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.
[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 5.1.4 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

**FORMATO 9 H – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES**

Señores
**[NOMBRE DE LA ENTIDAD]**
[Ciudad]

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

_____

--

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda